

COLECCIÓN  BICENTENARIO

**MECANISMOS DISTRACTORIOS
EN LA POLÍTICA CENTROAMERICANA DEL SIGLO XIX**

JULIO ESCOTO

Representante Residente del PNUD en Honduras

Richard Barathe.

Representante Residente Adjunta del PNUD en Honduras

Rosenely Diegues-Peixoto.

Asesor en Políticas y Coordinador del Informe de Desarrollo Humano de Honduras PNUD en Honduras

Sergio A. Membreño Cedillo.

Equipo Informe de Desarrollo Humano - Honduras

Alejandra Salazar, Alex Navas, Ángel Rodríguez, Andrea Girón, Anibal Barahona, Cinthya Barahona, Daniela Suazo, Ely Noé, Gracia Arteaga, Iliana Licon, Katherine Flores, Pedro Acosta, Ramón Romero, Ruth Perdomo y Víctor Ordóñez.

Elaboración de publicación

Álvaro Cáliz, Darío Euraque, Gina Kawas, Irma Becerra, José B. Falck, Julio Escoto, Libny Ventura Lara, María Eugenia Ramos, Mario Argueta, Mario Membreño Cedillo, Mario Posas, Marvin Barahona, Mauricio Díaz Bourdett, Óscar Nuñez Sandoval, Pedro Morazán, Rafael del Cid, Rafael Jerez, Ramón Romero, Rodolfo Pastor Fasquelle, Rolando Sierra, Rony Castillo Güity, Segisfredo Infante, Sergio Membreño Cedillo, Xiomara Bu, Yesenia Martínez.

Revisión de contenido

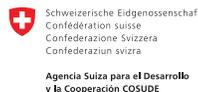
Pedro Acosta y Sergio A. Membreño Cedillo.

Revisión de redacción

Pedro Acosta.

Diseño y diagramación

Anibal Barahona.



Esta publicación se ha elaborado con el apoyo financiero del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), el Gobierno de Canadá a través de Asuntos Mundiales Canadá, la Unión Europea (UE), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Las opiniones y recomendaciones expresadas en esta publicación son las de las y los autores de las propuestas y no representan necesariamente las de las Naciones Unidas, incluido el PNUD, o las de los Estados miembros de la ONU ni de las entidades donantes.

El PNUD agradece a sus socios: la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), el Gobierno de Canadá a través de Asuntos Mundiales Canadá, la Unión Europea (UE), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) que han hecho posible la elaboración de los productos de conocimiento realizados en el marco del Informe de Desarrollo Humano Honduras.

Sobre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo:

El PNUD forja alianzas con todos los niveles de la sociedad para ayudar a construir naciones resilientes ante los distintos problemas actuales. De la misma manera, promueve y sostiene un tipo de crecimiento que mejora la calidad de vida de todos los actores sociales. El PNUD se encuentra presente en 170 países y trabaja para erradicar la pobreza y reducir las desigualdades y la exclusión, así como ofrecer una perspectiva global y un conocimiento local al servicio de las personas y las naciones.

Copyright © PNUD octubre 2021

Todos los derechos reservados.

Elaborado en Honduras.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD

Edificio Naciones Unidas, Colonia San Carlos, Calle República de México 2816, Tegucigalpa, Honduras.

www.hn.undp.org

LA COLECCIÓN DEL BICENTENARIO: REPENSAR PARA TRANSFORMAR

Uno de los principales desafíos de país en medio de la multicrisis que se vive, agravada por el COVID-19, es generar pensamiento, reflexión y acción colectiva de carácter nacional y propositivo para la solución de los problemas del país. Pero ello presupone repensar el país: la capacidad de entender su historia, de contextualizar el momento actual y tener una mirada prospectiva hacia el futuro.

El principal objetivo es aportar en la generación de análisis y propuestas multidimensionales, inclusivas e integrales para responder con eficacia a los agobiantes desafíos del siglo XXI.

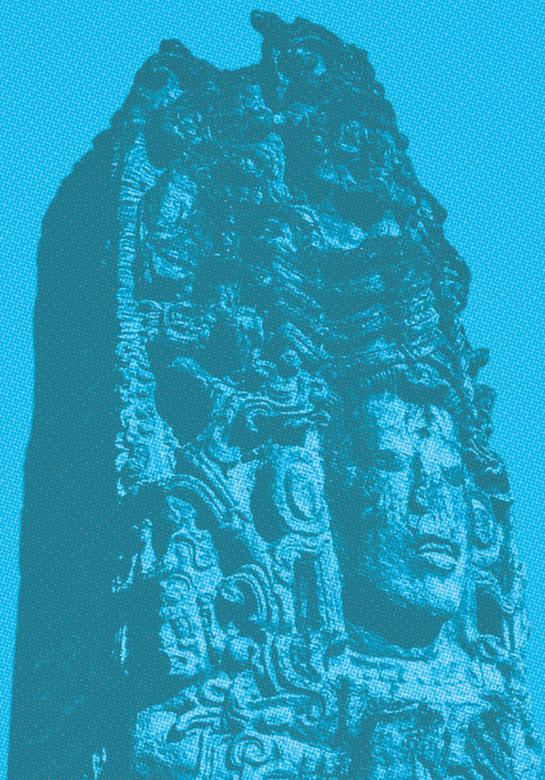
La **Colección del Bicentenario** reúne un grupo de 25 académicos, intelectuales y pensadores del país. De esta manera, la colección se ha dividido en seis partes. La visión histórica: Rolando Sierra Fonseca, Mario Argueta, Segisfredo Infante, Libny Ventura Lara, Oscar Núñez Sandoval y Rony Castillo Güity. En la parte de análisis del desarrollo: Mario Posas, Marvin Barahona, Julio Escoto, Xiomara Bu, Darío Euraque, Yesenia Martínez, Mauricio Díaz Burdett, Pedro Morazán, Ramón Romero, María Eugenia Ramos, Mario Membreño Cedillo, Rafael Jerez, Gina Kawas. Y en la visión futura (prospectiva): Irma Becerra, Sergio A. Membreño Cedillo, Rafael del Cid, Álvaro Calix, Benjamín Falck, y Rodolfo Pastor Fasquelle. A todos ellos el agradecimiento por su invaluable aporte a la **Colección del Bicentenario**.

El propósito último de la **Colección del Bicentenario** es construir puentes de pensamiento entre académicos, intelectuales, técnicos y formuladores de políticas públicas y al mismo tiempo propiciar y promover iniciativas orientadas a la construcción de una agenda ciudadana para la transformación.

La **Colección del Bicentenario** es, en definitiva, un aporte a la **Honduras que imaginamos**.

Sergio A. Membreño Cedillo

Coordinador de la Unidad de Generación de Conocimiento
y Coordinador del Informe de Desarrollo Humano (IDH) - Honduras



JULIO ESCOTO

Maestro de Educación Media por la Escuela Superior del Profesorado “Francisco Morazán”, Bachelor of Arts, con énfasis en Educación, por la University of Florida, egresado de la Universidad de Costa Rica como Magister en Literatura Hispanoamericana.

Ha publicado libros de cuento, literatura infantil, antologías, ensayo y novela. Ha ganado premios literarios locales y externos y ha sido conferencista invitado en academias y universidades de Alemania, Israel, República Dominicana, Costa Rica, Estados Unidos de América, Brasil, Chile, Venezuela, Colombia, otros.

Su novela “Rey del Albor. Madrugada” ha sido considerada con altos valores por la crítica internacional. “Magos Mayas Monjes Copán” fue editada en 2009 y en 2012 revivió su Revista de Narrativa IMAGINACIÓN, nacida en la década de 1990. En 2014 presentó la edición ampliada de su libro analítico “El Ojo Santo. La ideología en las religiones y la televisión” (reimpreso en 2016), y en 2019 su novela ambientada en la costa Norte de Centroamérica: “Downtown Paraíso”.

ÍNDICE



INTRODUCCIÓN	11
MODELOS DE OPERACIÓN	12
ANTECEDENTES DE INSURRECCIONES	14
NUEVOS MECANISMOS	15
MORAZÁN	17
CONCLUSIONES	20
BIBLIOGRAFÍA	23

*Si para promover la verdad
había que utilizar el engaño,
que así fuese*

Stonor. p.144.

INTRODUCCIÓN

Sabemos en qué época brotaron las iniciales insurrecciones de independencia en Centroamérica —en la primera década del siglo XIX—, pero muy pocos conocen que su arranque ocurrió con abundantes engaño, mentira y decepción.

Los dobles lenguajes y la hipérbole han sido en la política más frecuentes que la honestidad, y desde tiempos antiguos se alerta que las expresiones ideológicas no siempre son verdaderas, por lo que se hace obligatorio someterlas siempre a análisis y reflexión (Escoto, 1990).

La historia refiere abundantes casos de promesas políticas que jamás se cumplieron, de lealtades que se rompieron y de traiciones sucedidas. La cultura occidental cristiana se inicia, precisamente, con una infidencia, la supuesta de Judas Iscariote, si bien el recientemente publicado Evangelio del mismo nombre sugiere que, al contrario, el traicionado fue precisamente él (Cockburn, 2006; Ubiña, 2004).

Reyes, faraones, príncipes, gobernadores y sultanes de la biografía del mundo son retratados con frecuencia viendo ceñudos contra cualquier signo de desavenencia entre sus fieles, como que el ejercicio del poder es efectivamente eso, una práctica que obliga a permanecer alerta a fin de que los historiadores no trasladen al personaje desde el título de la página a simple nota al pie.

Se acepta que quien ejerce alguna forma de poder opera con altos grados de instinto y que adopta decisiones sólo tras haber consumido considerables cuotas de energía en observación e intuición.

Con lo que comenzamos a dibujar algún perfil de lo que son un caudillo o un mandatario: sujetos que mientras lideran a una colectividad —por haber sido elegidos o por haberse seleccionado a ellos mismos— atienden en forma simultánea a todos los órdenes de la espacialidad: al pasado, que les certifica continuidad; al presente, donde piensan que son útiles y constructivos, y al futuro, del cual luchan por no desaparecer y donde aspiran a dejar huella. Ramón Oqueli, el más severo profesional moderno de la historia de Honduras, me atestiguó un día: “los románticos, igual que quienes se consideran destinados a obras superiores, tienen siempre un discurso a mano en caso de que les ocurra morir, ya que ansían entregar a la eternidad un legado”.

La intuición —que ni se maneja ni se domina ni se mide por barómetros— es un elemento básico cuando se trata de comprender la política, pues los líderes del mundo deben hacer uso constante de ella si ansían sobrevivir. Es Cuauhtémoc dudando de Hernán Cortés durante el viaje de dos años desde México a Honduras, pero a la vez es la Malinche amando a Cortés y Bernal Díaz del Castillo biografiando a Cortés; es Francisco Morazán separándose de la piedad si debía dirigir una batalla; es el dictador Rafael Carrera, en la Guatemala del siglo XIX, cumpliendo la promesa de que el sistema federalista, que era entonces decir revolucionario, no volvería a los países del istmo sino transcurrida la larga noche del dominio conservador, eclesiástico y confesional, como en efecto sucedió hasta casi nuestros días.

Modelo de vaticinio es el General Vicente Villaseñor, quien comandaba las tropas del dictador costarricense Braulio Carrillo en abril de 1842, y que luego de posicionarlas contra Morazán aceptó una plática privada con este, tras la cual se sumó a sus proyectos libertarios. En tales casos la intuición aportó grandes cuotas inspiradoras en la conducta de los hombres.

Pero como no podemos escribir la biografía de la intuición, que es inasible y fugaz, propongo que nos traslademos exactos al polo opuesto, al de lo concreto y de la realidad.

Al puerto donde los hombres arriban tras que las ilusiones se concretan y cuando aceptan que es tan productiva la malicia como la bondad. Quiero decir que separándonos del subjetivismo tratemos de identificar ciertos recursos mediante los cuales se maquinan opciones políticas, se engaña y se distrae o pervierte, se desenfoca la óptica de un pueblo para dominarlo con otra visión ilusoria y se utiliza ciertos medios y recursos que, diferentes de la intuición, pueden ser catalogados y cuantificados como mecanismos distorsionadores, particularmente en lo ideológico¹.

¹ Naudé (1965), que fue quien inventó el término “golpes de Estado” retrata cómo los príncipes y gobernantes deben recurrir a ciertos mecanismos para dominar al pueblo.

MODELOS DE OPERACIÓN

“de este modo las armas del pueblo se convirtieron en las del príncipe” ...

Maquiavelo

Para ello ruego que acepten una palabra que he formulado, a medias entre sustantivo y adjetivo, y la cual es “distractorio”. Distráer es verbo, pero “distractorio” no existe, no en el Diccionario Esencial de la RAE, donde “distorsionador” es la mejor derivación de la idea que propongo. Trato de decir que —así como existen “decisorio”, “obligatorio”, “sumatorio” y “compulsorio” por ejemplo— no veo por qué no se pueda construir “distractorio” para identificar a aquello que va más allá de simplemente distraer y se convierte en sistema, en mecanismo y aparato intencional de distraer. Quiero decir que además de que distraen, tales recursos están mayormente contruidos para confundir y engañar.

Son artificios que, a través de fórmulas retóricas, y particularmente ideológicas, buscan o bien validar una verdad o distorsionarla, lo que en el siglo XIX se hace mayormente por medio de gestos y palabras. Un ejemplo moderno de este tipo de distorsión ideológica lo explica Stonor Saunders (2001) cuando alerta que la aparición de una bandera estadounidense en las películas norteamericanas no se deja al azar, sino que se programa de forma que ocurra en un instante de gloria y honor, de alegría, de épica o bien de una grave decisión. De esa forma se enlaza la percepción de que el símbolo nacional y la heroicidad, la virtud o el valor son equivalentes.

El instante de la independencia centroamericana, que sucedió el 15 de septiembre de 1821, es interesantísimo caso de empleo de mecanismos distractorios diversos. Refiere Mata Gavidia (1969) que a causa de encontrarse indecisa la toma de tan importante decisión, dos brillantes activistas intelectuales y a la vez populares, Pedro Molina y Dolores Bedoya de Molina, decidieron convocar a la población de ciudad de Guatemala a la plaza para que se manifestara frente al palacio de gobierno, donde estaba reunida la élite dominante discutiendo el grave asunto.

Y cada vez que en la sala se escuchaba o siquiera se esbozaba un discurso opuesto a la deseada soberanía, Pedro y Dolores agitaban al pueblo para que gritara su insatisfacción, se agolpara a las ventanas y clamara por la independencia. A mediodía, cuando las voces dentro del claustro comenzaron a perfilarse en tímida dirección a separarse de España, los Molina comprendieron que se avocaban al minuto más dramático de la historia, a un parto de trascendencia nunca antes visto y que daría luz a la futura república, pero que si se retardaba podía igual producir fracaso.

De modo que contrataron marimbas y las situaron estratégicas para aparentar que el pueblo reunido en la plaza celebraba en forma anticipada la proclama de insurrección, lanzaron petardos, morteros y cohetes de vara, entonaron cantos, atizaron mítines y pronto después arribó la noticia de que el bloque conservador y monárquico de gobierno se había intimidado y aceptaba fundar a la nueva nación de Centroamérica (Pérez Brignoli, 1985). El mecanismo distractorio había funcionado perfecto.

Investigaciones modernas advierten, sin embargo, que nada fue accidental. Según un denominado “Plan Pacífico” diseñado en semanas previas por la élite, así debía suceder.

El Acta misma del sábado 15 de septiembre relata en su introito que “oído el clamor de ‘viva la independencia’ que repetía de continuo el pueblo que se veía reunido en las calles, plaza, patio, corredores, y antesala de este palacio” los diputados y ayuntamiento no tuvieron más que refrendar el anhelo popular (Valle, 1971).

Para las élites no sería, empero, tan inocente ese paso histórico ya que el Artículo 1 de aquel documento cumbre urge a que el jefe Político mande a divulgar el acta de independencia y la transmita a las provincias... “para prevenir las consecuencias que serían temibles en el caso de que la proclamase de hecho el mismo pueblo” (Valle, ídem). Es decir que se independiza a Centroamérica para prevenir que los pueblos de Centroamérica se independicen.

En síntesis, el acta autonomista concede que las mismas autoridades que previo administraban a la Capitanía General centroamericana lo sigan haciendo en la república (Escoto, 1993) y que nada sustantivo cambie ya que, según el Artículo

7º del Acta, “no haciéndose novedad [es decir no ocurriendo cambio] en las autoridades establecidas, sigan estas ejerciendo sus atribuciones respectivas” ... y que el jefe Político Brigadier Gabino Gainza “continúe con el gobierno superior político y militar”.

En el tránsito de pocas horas, en una mañana, ha ocurrido el uso de dos mecanismos de distracción, uno por cada bando políticamente opuesto. Los independentistas “engañan” a la autoridad al hacerle creer que fuera de palacio existe una multitud airada, la cual no acepta más que un acto de secesión con España, y que desafiarla es riesgo; una vez ocurrido ese acto los grupos dominantes coloniales se las arreglan para que a pesar del divorcio con España ningún extraño o intruso ingrese a las altas cúpulas de gobierno.²

El control de la situación, que únicamente ha peligrado por horas, mientras sonaban fuera las marimbas, retorna para asegurar, dentro del ente colegiado conservador, ahora independentista, la protección de la Iglesia, de sus sacerdotes y, muy particularmente, de sus propiedades.³ Debe recordarse que en la sociedad colonial centroamericana las órdenes y nominaciones de la Iglesia Católica⁴ se encontraban entre los mayores casas tenientes y terratenientes del istmo (Solórzano Fonseca, 1993).

El siguiente mecanismo proviene igual de la misma Acta firmada en septiembre de 1821 y exhibe con impresionante claridad el temor de la clase aristocrática por la medida autonomista adoptada. Como si nadie en el futuro fuera a estudiar las disposiciones tomadas ese día, o como si la entrada a un estadio político hasta entonces inédito la hiciera expresarse ingenua, la Junta Provisional estatuye en el Acta las formas opresivas que deberán practicarse de inmediato y que concurren, anticipadamente, dentro de los grandes campos que identifica la metáfora arquitectónica de Engels, esto es superestructura y base, con sus formas de represión (Escoto, 1990).

Manda el Artículo 11º del Acta: “Que se pase oficio a los dignos Prelados de las Comunidades religiosas, para que, cooperando a la paz y sosiego, que es la primera necesidad de los pueblos, cuando pasan de un gobierno a otro, dispongan que sus individuos exhorten a la fraternidad y concordia [...] sofocando pasiones individuales que dividen los ánimos y producen funestas consecuencias”.

Lo cual significa meridianamente que la Junta —que se integra con quienes antes administraban al gobierno, y que seguirán haciéndolo— introduce una medida de prevención en la sociedad y que consiste en reforzar las prédicas de paz y concordia desde púlpitos y altares, de manera que se sofoque no exactamente cualquier pasión disidente sino cualquier pensamiento disidente, toda crítica e inconformidad.

A la estructura humana que sigue usufructuando el poder le es vital que nadie divida los ánimos, menos incluso que se cuestione por qué en la Junta no hay representantes del pueblo llano. Ha sido una jugada hábil y exitosa, dar la sensación de que nace una nueva república cuando en verdad acontece sólo un desprendimiento administrativo del yugo colonial, ya que el sistema de clases y de explotación permanece inalterable.

Pero a fin de no correr riesgo alguno, y en caso de que el apaciguamiento ideológico por vía de la religión no alcance óptimos resultados, el siguiente artículo del Acta misma otorga amplios y discrecionales poderes al gobierno para que imponga orden material, cuando legisla: “13º. Que el Excmo. Ayuntamiento, a quien corresponde la conservación del orden y tranquilidad, tome las medidas más activas para mantenerla imperturbable en toda esta Capital y pueblos inmediatos”.

He subrayado los tres rangos de exhortación y de autorización en que el citado artículo hace énfasis y que denotan urgencia de que nada altere lo hecho. Los firmantes del Acta ratifican las operaciones de labor policial para preservar tranquilidad y orden...

² “7º. Que, entre tanto, no haciéndose novedad en las autoridades establecidas, sigan estas ejerciendo sus atribuciones respectivas con arreglo a la Constitución, Decretos y leyes”. “8º. Que el Sr. jefe Político Brigadier D. Gabino Gainza continúe con el Gobierno Superior Político y Militar”.

³ 10º. Que la Religión católica, que hemos profesado en los siglos anteriores y profesaremos en los sucesivos, se conserve pura e inalterable, manteniendo vivo el espíritu de religiosidad que ha distinguido siempre a Guatemala [significa a toda Centroamérica], respetando a los ministros eclesiásticos, seculares y regulares, y protegiéndolos en sus personas y propiedades”.

⁴ “Guatemala City had become one of the hemisphere’s strongholds of clerical wealth and prestige. The Dominicans held large estates in the Verapaz and elsewhere and were reputedly the richest order on the isthmus. The Franciscans ranked an impressive second, with Augustinians, Bethlehemites, and Mercedarians also important. The Jesuits also had some wealthy establishments, even though they were less conspicuous in Central America than they were in other parts of the empire”. Woodward (1985), p. 63. Cfr., además Lowell Gudmundson (1992).

Orden implica someterse al sistema vigente y aceptar sus vías y canales; tranquilidad significa no generar ni diseminar ideas contrarias a su existencia y lo estable. Como se observa, ambas son disposiciones eminentemente represivas.

Pero, asimismo, el artículo ordena se tomen las “medidas más activas” para mantener imperturbables a esos orden y tranquilidad... Y de estas tres palabras no queda duda alguna: “medidas más activas” son medidas totales, finales y completas, permitidas por la ley e incluso más allá. Es el permiso sutil, y a la vez efectivo, para ejercer represión, antes espiritual y ahora física y concreta en contra de la población, mayormente de la indígena.

Un final mecanismo de ratificación de lo actuado se obtiene por medio de las fórmulas de ceremonia. Siguiendo costumbres imperantes desde el medioevo, cuando las huestes o tropas debían manifestar severos juramentos de compromiso con la empresa —fuera esta miliar, religiosa o ambas— la Junta independentista de Centroamérica —y que como vemos no es sino réplica del estamento colonial— instruye se sigan ciertos protocolos que contribuyan a legitimar no la independencia, sino que los independentistas sean los mismos explotadores de ayer.

Para tal efecto el jefe político debe emitir un manifiesto y hacer que juren fidelidad los involucrados en el acto de secesión, a saber: dirigentes provisionales, el Ayuntamiento, el arzobispo, tribunales, jueces, jefes políticos y militares, prelados y comunidades, en síntesis, todos.

Igual se especifica un día en que se representará ante el pueblo la escenificación teatral de corroboración de independencia, con sarao, comida y cohetes de vara, además de acuñarse una moneda que perpetúe “por siglos” la memoria del día y, para cerrar, canten los obispos Te Deum y se envíe copia de la cívica disposición a provincias. Se incluye tres días con salvas artilleras e iluminación pública.

En síntesis, el real espectáculo ocultador, no revelador; la fiesta y la pantomima, no la toma de conciencia; la máscara y no la realidad.

ANTECEDENTES DE INSURRECCIONES

“...el único medio seguro de dominar una ciudad acostumbrada a vivir libre es destruirla...”.

Cap. Vº. N. Maquiavelo.

El Príncipe.

Desde luego que la insurrección centroamericana de 1821 nació de factores históricos y sociales con muy larga antecedencia. Las luchas bolivarianas en América del Sur, y previamente las míticas gestas de Haití y Estados Unidos, habían caldeado ampliamente la atmósfera del continente con exaltaciones y reclamaciones que tornaban imposible la continuación tranquila del mandato real español, obviamente excluyente e injusto.

Decenas de miles de personas esperaban que de América naciera un nuevo sol, si bien desconocían la manera de gustarlo. De similar forma que ocurre hoy, la inequidad y el despotismo habían producido espíritus subversivos, el salto histórico no era ya sólo deber sino obligación, lo que se desconocía era la ruta que construyen los pueblos al andar. Caudillos de pronta acción, líderes con lúcido pensamiento, habían interpretado desde inicios del siglo XIX, y sobre todo en Sudamérica, papeles protagónicos y únicamente restaba seguir el ejemplo. Pero la represión española era bestial y, más que esta —que la represión— los pueblos vivían hondamente alienados entre las capciosidades de lo político y lo religioso.

Desear a la nueva América era pecado, declararse independentista una falta mayor e ilegal. Y de allí que las primeras subversiones libertarias hayan sido pronto develadas y dominadas, ya que sufrían abundantes delaciones e infidencias. En 1811 surgen dos conatos de acción armada en León y Granada de Nicaragua, y otra en San Salvador (El Salvador),

fenómenos cuyas causas Pinto Soria (1993) explica brevemente al señalar que no habiendo rey a quien otorgar lealtad, por la invasión napoleónica, los pueblos consideraron oportuna la independencia. “La aparición de las masas populares como agentes de cambio político no sólo significó profundizar la negación colonial, sino también un cuestionamiento a las estructuras del sistema de explotación vigente” advierte.

No abundaremos en el desarrollo de estas subversiones pues no es tal el propósito de esta plática. Baste decir que el cinco de noviembre de 1811 los curas de San Salvador —entre ellos Manuel José Arce, futuro primer presidente de la República Federal de Centroamérica— pretendieron capturar tres mil fusiles y doscientos mil pesos depositados en las cajas reales, para con ellos fortalecerse y declarar la separación del régimen español. Guatemala, donde residía la autoridad real, envió tropas y treinta días después, sin mayores consecuencias, logró la pacificación de la provincia.

El 13 del mismo diciembre y en León, Nicaragua, el fraile Felipe Michelena encabezó una nueva revuelta pronto debelada. El 22 de diciembre fueron los habitantes de Granada quienes lograron expulsar durante casi cuatro meses a las autoridades iberas y deponer al Intendente, si bien el envío de tropas desde Guatemala obligó al fracaso de la insurrección. Los participantes en aquella asonada fueron condenados a cadena perpetua unos, a cárcel temporal local otros, y unos más deportados a prisiones de ultramar. Esta que fue la más exitosa de las jornadas revolucionarias de entonces provocó, asimismo, la más fuerte represión.

Previo a la independencia de 1821 se da otro proyecto contestatario en la misma Guatemala, capital del Reino, cuando el 21 de diciembre de 1813 es delatada una conspiración rebelde en el convento de Belén, donde se reunían sacerdotes, frailes, artilleros y dragones peninsulares y criollos sediciosos, así como destacados patriotas civiles (O. A. Valladares, 1989).

Se les captura y se condena a pena de garrote a los hidalgos, a la horca y a cárcel a unos segundos, así como a extrañamiento perpetuo de América o a cárcel en África a un número menor. Pocos días después se da en San Salvador otra asonada más amplia pues alcanza a varios pueblos, pero su joven dirigente de 25 años, el sacerdote Manuel José Arce y otros luego próceres son condenados y guardan prisión por seis años.

NUEVOS MECANISMOS

“la incredulidad de los hombres
es que nunca fían en las cosas nuevas
hasta que ven sus frutos”.

Maquiavelo

Durante la rebelión de 1811 en San Salvador va a surgir una serie de interesantes elementos distractorios que conviene analizar siquiera brevemente y que reflejan la severa crisis económica y política que vive el istmo en ese instante (Mejía, 1985).

El primero de ellos es el que yo titulo artísticamente “campanas abajo” pues —a distancia de casi 200 años— muestra cómo ciertas técnicas, tanto revolucionarias como de represión, se prosiguen empleando, no importa si los medios materiales se transforman.

Payne Iglesias (2007) cuenta que: “El Ayuntamiento de Santa Ana tomó medidas preventivas para evitar la sedición generalizada al ordenar el cierre del campanario, de los estanquillos de aguardiente (...) se procedió luego a bajar las campanas del cabildo a la medianoche” (subrayado nuestro). Todo ello se efectuó conociendo las estrategias rebeldes en otros sitios, ya que lo frecuente era la llamada al pueblo vía el toque de campanas, fuesen estas las de las iglesias o bien de los cabildos.

Así como en la única dictadura centroamericana reciente —me refiero obviamente a la de R. Micheletti en Honduras— se apresuran a cerrar las frecuencias radiales y capturar los equipos de las transmisoras, o bien les interrumpen o sobresaturan la electricidad, en el siglo XIX —y en algo que nos luce ingenuo pero que obviamente no lo era—, las

autoridades clausuran el ingreso a los campanarios y aún más, en extrema prevención, se secuestra al carillón de modo que se silencie cualquier potencialidad convocatoria de los rebeldes. El valor distractorio reside en que no es que no haya protesta, sino que se busca engañar a la ciudadanía haciéndole creer que ya que las campanas no llaman a manifestar disenso es que no hay disenso y que todo yace en armonía y paz.

Nótese que se desmonta las campanas “a medianoche”, sin duda en susurro, lo que ha de haber exigido procedimientos muy complejos: movilizar cautos operarios por las calles y que escondieran la misión; hacerlos ascender por las estrechas torres en mutismo y sin luz, para no delatarse; amarrar, algodonar o envolver al badajo en mantas e incluso prevenir que se porten metales capaces de vibrar por contacto a la campana; desmontarla y desplazarla, hasta un piso inferior o al atrio; trasladarla en bueyes, quizás esconderla en sitio discreto; vigilarla como si por ella misma dispusiera del encanto para vocear la libertad...

Simultáneo se da orden de cerrar puertas de estancos de licor pues, como en efecto ocurrió, a los alzados en armas les insuflaba valor el aguardiente. El Diccionario Histórico Enciclopédico publicado en San Salvador reporta que: “en Metapán los actos rebeldes comenzaron el 24 de noviembre de 1811 cuando 200 personas se concentraron en ‘barrio de los indios’ camino al ‘barrio del Sanjón o calle del Estanque de Tabaco’ hasta llegar al centro. Era una muchedumbre armada con palos y machetes y que gritaba fuertemente amenazas de violencia. A las seis de la tarde de ese domingo el ánimo se caldeó con agresividad. Los rebeldes procedieron a abrir la cárcel y soltar los presos, luego ocuparon el campanario del cabildo”, básico para insurreccionar a la población. Pasaron a la Casa Cural o de la parroquia, pero en ruta asaltaron al “estanquillo” de aguardiente de don Ignacio Faro, donde bebieron aguardiente, chicha y convocaron música. Allí “desgajaron la casa, quebraron las puertas y saquearon su entre tienda”, además de asolar la morada del alcalde.

Armas, pueblo, campanas y alcohol: podría componerse una canción moderna desde estos cuatro elementos y validar su significado discursivo frente a los horizontes antiguos del orbe: los pueblos son el fuego y las campanas el aire, los licores el agua y las armas lo que de la tierra viene y a la tierra conducirá. Excesiva metáfora para detenernos a reflexionar.⁵ Prosigamos.

A escasos tres meses de independencia el gobierno del istmo decide —bajo procedimientos irregulares— sumarse en totalidad al poder mexicano de Agustín de Iturbide y se origina entonces otra falacia, la de un siguiente mecanismo distractorio. Justificando que Centroamérica era incapaz para resistir al voluminoso impacto de fuego y poder que España preparaba contra el mando independentista, y que militarmente se organizaba desde La Habana (Mata Gavidia, 1969), se decide la anexión a México. Esta es en parte la excusa que emplea la reacción conservadora del istmo para insistir en su sumisión patológica a una cabeza regia o imperial, en este caso de Iturbide, como antes lo había sido de España (Heliodoro Valle, 2005).

Esa poderosa reacción colonialista logra mantener en el gobierno altas cuotas de poder desde la declaratoria absoluta de independencia, suscrita en junio 24 de 1823, y desde la redacción de la primera Constitución⁶ de 1824, hasta la convocatoria a elecciones para un inicial gobierno centroamericano. En 1825, con particularidad, esa élite conservadora ejecuta un fraude que es otro artificio de manipulación política ya que se burla la elección del sabio José Cecilio del Valle a la presidencia de Centroamérica (Arturo Arias, 2009) y la esquilma bajo el pretexto de reinterpretar los votos depositados durante el sufragio.⁷

⁵ Grüner (2003, p. 43) especifica: “el discurso no está sólo compuesto de sentidos, sino también de temas y acentos”.

⁶ El 24 de abril de 1824 este congreso aprobó la abolición de la esclavitud en el istmo 24 años antes que Francia, 39 años que Rusia y los Estados Unidos, 65 antes que Brasil y nueve antes que Inglaterra.

⁷ Medardo Mejía (2002) recuerda: “...la Asamblea Constituyente [de Centroamérica] legisló una Constitución para un Estado centroamericano feudal-eclesiástico que impedía todo ulterior desarrollo progresista. Y cuando fue promulgada la Constitución y procedía elegir las autoridades federales conforme a ella, Valle, candidato de los republicanos y demócratas y ganador de las elecciones en los ámbitos de la República Federal, fue burlado por los intrigantes en el Congreso, dándole el triunfo con un escrutinio falso a Manuel José Arce, un hombre que se había distinguido en la revolución de independencia, pero que perteneciendo a la clase de los hacendados feudales subiría a la Presidencia para provocar con sus desatinos la guerra civil de 1826-1829”.

“En la primera elección presidencial de la Federación, los votos de Centroamérica también le favorecieron [a José del Valle]. De acuerdo con el sistema prevaleciente, traducidos los votos directos de los ciudadanos a los del número de compromisarios o electores que le correspondían a cada una de las diferentes ciudades centroamericanas que participaban en la elección, Valle obtuvo 41 votos, [Manuel de José] Arce 31 (...) en esta primera ocasión, debido a una argucia legal en el conteo de los votos (...) sobre 79 votos efectivos que era el total de los votos de los compromisarios, Valle había conseguido 41, la mayoría. Se dio el caso de que los votos, tres compromisarios, de la región de El Petén habían sido anulados. Se argumentó que a Valle le faltaba un voto para la mayoría (la mitad más uno) si estos tres votos se contabilizaban sobre un total de 82. Se decidió pasar el asunto al Congreso. El Congreso estaba controlado por diputados guatemaltecos. La ‘familia’ ya había inclinado a los conservadores hacia Arce. Incluso, diputados liberales guatemaltecos preferían a Arce. Unos, los llamados conservadores, consideraban las ideas de Valle demasiado ilustradas y modernas; los otros, los llamados liberales, no le perdonaban su pasado de administrador colonial. En el Congreso, sobre 27 diputados, Arce obtuvo 22 votos, don José del Valle solamente cinco”. Carriás (2005), p. 159.

Inicia entonces uno de los momentos con más rica exhibición de heroicidad en la biografía centroamericana al darse un intenso período de choque (1826-1829) entre la tradición feudal protagonizada por la oligarquía mayormente guatemalteca y las jóvenes fuerzas liberales que pugnan desde todo el istmo en dirección a la conquista de nuevas libertades y a la erradicación de ese sedimento retardatario que asfixia a la sociedad.

La inspiración revolucionaria impregna las mentes, el estudio doctrinal alimenta a la palabra, la metáfora y la imagen, si bien los proyectos todavía no se definen con claridad, precisión ni perspectiva democrática. Para fundar a la república se discute mucho si debe ser con centralismo unitario, bajo parlamentarismo o, incluso, con una nueva monarquía americana, o si bien conviene un sistema federal estilo de Norteamérica.⁸

Entre tanto la experimentada burguesía de Guatemala aprovecha el acto de independencia para proseguir explotando a las otras provincias (Honduras, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica), lo que motiva resentimientos locales y cuando se instala la Federación, la práctica de políticas abusivas por parte del presidente Manuel José Arce, apoyado por la burguesía de latifundistas y comerciantes, origina la guerra civil.

Hasta ese instante la biografía política de Centroamérica es similar a la de otros tantos pueblos del ancho mundo. Poco sucede allí de extraordinario, la batalla por conquistar los derechos a la libertad es de regular volumen, no tan heroica; lo más violento que ocurre son unos petardos en las avenidas y unos sones de marimba al quiosco del parque central.

Excepto por una figura que ilumina la noche y rauda cruza el firmamento del istmo centroamericano, Francisco Morazán, quien por una década va a protagonizar la historia inmediata y a elevarse tras su muerte a sitio imborrable de la posteridad.

MORAZÁN

“Morazán se coronó de gloria militar
pero como político fue desafortunado
en el gobierno”.

Mata Gavidia. p.136.

Durante la rebelión de 1811 en San Salvador va a surgir una serie de interesantes elementos distractorios que conviene analizar siquiera brevemente y que reflejan la severa crisis económica y política que vive el istmo en ese instante (Mejía, 1985).

Francisco Morazán, de quien no intentaremos ahora relatar su conocida biografía (Escoto, 1992), representa a la ilusión libertaria con poder en las manos; al pensamiento ilustre y avanzado de la época, tanto en las esferas de la economía, la política y la ciencia social; al estadista y paciente maestro, como al furioso limpiador de telarañas religiosas, de la superstición y la conventualidad psíquica, pese a historiadores que como Mata Gavidia imponen el chauvinismo guatemalteco sobre la centroamericanidad.

Con la misma gracia cívica con que empuña el canutero al redactar su fe política, sus memorias y su célebre Testamento, Morazán esgrime la espada republicana y la agita sobre la sombra conservadora para disipar su presencia de entre las mentes ciudadanas. El periodista Álvaro Contreras resume la estatura de aquel prócer al advertir: “Desde que Morazán entra en escena deja de ser un hombre para convertirse en una misión (...) Suprimid el genio de Morazán y habréis aniquilado el alma de la historia de Centroamérica”. (Paz Barnica, 1979).

Morazán relata en sus “Memorias” (1986) la manera en que para engañar a sus enemigos empleó los mecanismos distractorios de la guerra en 1829, al atacar militarmente la ciudad capital de Guatemala, por entonces en poder de la facción conservadora, aliada con la oligarquía económica y religiosa de ese país. Aconsejado por Nicolas Raoul,

⁸ “En Centroamérica, el problema era la hegemonía de Guatemala sobre las demás provincias. Para consolidar esa hegemonía, herencia de la colonia, la élite guatemalteca precisaba de un gobierno unitario, centralizado. Para evadir esa hegemonía y que cada provincia estuviera en igualdad de condiciones y no dominadas por la élite de Guatemala, los liberales apoyaron la Federación”. Carías (2005), p. 158.

estratega francés que había pertenecido al Estado Mayor de Napoleón Bonaparte (Ortega, 1991) y ahora del suyo, Morazán planifica lo que nomina “falsos ataques” estratégicos contra las huestes defensoras de la urbe y que consisten en ejercitar ciertos amagos y fintas, como se estilaba en boxeo, para burlar y vencer a los capitanes opositores.

Durante la llamada “batalla de Guatemala”, urbe que Morazán intenta conquistar, practica los más modernos sistemas distractorios de la guerra centroamericana en el siglo XIX (Montúfar, Lorenzo, 1970; Rosa, 2008), algunos de los cuales pueden ser descritos en manera sintética:

1. El 7 de abril de 1829 Morazán ordena a Raoul desplegar tropas ante los puestos enemigos del ala occidental del barrio Buena Vista (suroeste de ciudad Guatemala) para engañarlas, y hace marchar a “toda la caballería y dos divisiones de infantería” (Montúfar y Coronado, 1934). Luego, en la misma noche, filtra una carta supuestamente secreta, suscrita por un cura prisionero, donde se infidencia que la fuerza morazánica se alista a incursionar asimismo por Buena Vista, con lo que se consiguió que la tropa rival desplazara hacia ese espacio artillería y fuerzas de combate, cuando en verdad el ataque estaba planificado para efectuarse por el nororiente de la ciudad.⁹
2. El día 8 de abril el General conservador Agustín Pardo manda a retirar 200 hombres y gran parte de la artillería localizada en Chinautla y Garita del Golfo para trasladarlos a Buena Vista, por donde se sabe que pronto atacará ese nombrado Ejército Aliado Protector de la Ley, al mando de Morazán. Este ordena entonces situar frente a Buena Vista un escuadrón de caballería, 30 soldados de infantería y una banda de guerra bajo cargo del Sargento Estupiñán, quien deberá a medianoche acercar hombres a la trinchera enemiga —en realidad un barranco—, quienes gritarán “¿y para dónde se fue la primera división?”, respondiéndose ellos mismos “a San Salvador”. Luego Estupiñán ordena tocar diana y simular ataques que pronto son (falsamente) reprendidos ya que el fuego debe comenzar exacto al amanecer. “... ardidés que tenían por objeto confirmar al ejército sitiado la idea de que el ataque se daría por Buena Vista”, cuando en verdad sería por su retaguardia, dice Ortega (1991, p. 402).
3. En cierto momento de la suma batalla por Guatemala entra en conflicto la “neutralidad” europea de entonces (¿diferente a la actual?). El cónsul Haefkens de Holanda¹⁰ asegura en sus memorias —otro mecanismo distractorio— que sin él enterarse los sitiados guatemaltecos disparan desde su casa a los morazanistas durante la batalla, pero las fuerzas morazánicas dudan de su aseveración.
4. Es interesante conocer las similitudes que se dan entre estratagemas militares a través de los siglos, en este caso del XIX y el XX. Así, cuando en 1979 las fuerzas guerrilleras del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), conducidas por la comandante Dora María Téllez, atacan a los somocistas en León y van conquistando plaza por plaza, recuperando espacios en ardua faena militar, durante cierta circunstancia se ven obligadas a recortar tramos y cercenar lo que se encuentre delante y aprenden entonces a romper una tras otras las paredes contiguas de las casas para seguir en línea recta hacia el gran objetivo final. De la misma forma, el 10 de Abril de 1829 Morazán ocupa el convento de San Francisco y para emplazar una pieza de artillería en la iglesia de La Merced los jefes avanzan “cortando las paredes de las casas y conduciendo a las tropas hasta las inmediaciones de la iglesia y plaza del Sagrario”, relata Ortega, así como refiere que “las tropas que a cada instante estrechaban el sitio, al despejar su línea de ataque derribando paredes en su avance hacia la plaza, se apoderaban de objetos que encontraban en esos domicilios” (1991, pp. 407-412).
5. Sin embargo, donde se pronuncia con mayor crudeza la maldad de la élite dominante de Guatemala durante esos días revolucionarios es en la conducta de la iglesia contrapuesta al liberalismo federal.

Rodas (1992) cuenta en breve que la Iglesia engañaba a la población, mayormente indígena, “predicándole por medio de sus frailes y sus monjas todos los absurdos sobre aquel avance [de Morazán...]; el Arzobispo Casaus y la Madre Teresa pusieron en juego todos sus recursos, el uno vaciando en sus sermones y pastorales el odio hacia aquel genio [Morazán], impregnándolo con anatemas a su nombre, y la otra, haciendo más objetivas e impresionantes sus conferencias con la Divinidad, anunciaba a las conciencias fanatizadas y sumisas haber visto palmas en el cielo, cual emblemas de gloria, que vendrían a aureolar la frente de todos los mártires que se sacrificasen por la religión que buscaban destruir los invasores.

⁹ El mismo día 7 de Abril, se hizo que cayera en manos de los sitiados, una carta escrita por un cura que estaba prisionero en las filas del ejército aliado; en este documento se revelaba que habiendo surgido un brote revolucionario en El Salvador, marcharía Morazán con una división a pacificar aquel Estado, y que la otra división se concentraría en La Antigua, a esperar el regreso de la primera; que se haría un intento de forzar la entrada en la ciudad por Buena Vista, ataque en el que no se pondría todo el empeño ya que si no resultaba fácil el acceso, siempre se retirarían las divisiones hacia los puntos indicados. Con este señuelo los sitiados reforzaron el punto de Buena Vista (...) emplazando más artillería y retirando del lado nororiental algunas compañías para trasladarlas al puesto hipotéticamente amenazado”. (Montúfar y Coronado, 1934).

¹⁰ “De la casa de Haefkens, que los atacantes consideraban neutral, los sitiados les causan cuatro muertos y 18 heridos, entre estos el coronel Vicente Hueso”. Ortega, (1991), p. 405.

Y como si esa persuasión beatífica no bastase para reunir a los combatientes con que se esperaba defender la capital, los intereses y la vida preciosísima de nobles y religiosos, se mistificó aún más la propaganda por medio de bandos y decretos, en los que se amenazaba con la muerte y la maldición eterna a quienes no acudiesen a tomar las armas. Pero a pesar de tan variados recursos, solamente 2000 hombres pudieron levantarse en todo el territorio del Estado, cuya cifra parecía estar equilibrada con la fuerza de invasión” [liberal morazánica].

Dice el personaje Francisco Morazán en la recreación literaria válidamente histórica de la novela: “La Madre María Teresa de Jesús de Aycinena [perteneciente a la más rancia oligarquía local chapina, que es decir guatemalteca], continuaba afirmando que se carteaba con dios, el clero y toda la nobleza que se conjuraba en la capital y los departamentos” (Escoto, 1992).

O sea que el recurso ideológico de seducción religiosa se imponía por la voz de los más altos dignatarios eclesiásticos —obispos, arzobispos, frailes y monjas— quienes empleaban diversos artificios para convencer a los fieles de que Morazán y liberales representaban al satanismo —como quien dice al Eje del Mal— por cuanto buscaban variar al statu quo vigente desde siglos atrás.

Para impedir ese suceso, es decir para que nada se transformara, María Teresa de Jesús de Aycinena, Madre superiora del convento de monjas de La Merced en Guatemala, convocaba cada día a los fieles para informarles sobre las más recientes disposiciones de dios, quien la carteaba y le aconsejaba rechazar la conducta liberal de la revolución entrante pues acabaría por transformar lo sagrado y variar a lo estatuido. La madre superiora enseñaba cada mañana las epístolas suscritas por dios y que, curiosamente, venían plenas de errores ortográficos, así como de imprecisiones de redacción. El asunto principal era convencer a la población, tímida al cambio, de que el cambio era desleal para sus propios intereses; que aquello que buscaba mejorar a la población civilmente baja era improcedente y que los liberales lo que procuraban era distribuir la miseria, no la riqueza. Desde entonces y hasta hoy el discurso de muchas iglesias instituidas prosigue, con algunas variantes, siendo el mismo.

6. La Ley del Perro

Como el gobierno liberal se enfrentaba abiertamente a la Iglesia Católica medievalista y había decretado en 1837 la vigencia de varias leyes nuevas, la reacción no se hizo esperar. Entre ellas se encontraban la aplicación del Código de Livingston, previamente empleado en Nueva Orleans y que instituía el juicio por jurados, entre otras categorías, pero sobre todo la implantación del matrimonio civil, que se consideraba un contrato posible de ser roto a voluntad de las partes, lo que era el divorcio.

De allí que a tal se le nominara “la ley del perro” pues se suponía que el varón podía desprenderse de la esposa e hijos como si fueran animales domésticos, lo cual era exactamente lo opuesto a lo que la ley proponía. Al obligar la ley a que también se heredara a los llamados hijos “naturales” o ilegítimos, y al definirse que la mujer tenía sus propios derechos adquiridos, el divorcio era posible pero solamente tras justa compensación.

La Iglesia sin embargo no lo aceptaba pues para ella el matrimonio era de carácter eterno, santificado por la frase mítica de que lo que el dios construye no lo destruya el ser humano. Otro mecanismo distractorio de grave efecto pues generó formas de rebelión social en la época.

7. La Naturaleza

La presencia de fenómenos naturales, particularmente los súbitos, fue similarmente utilizada por la facción conservadora de Centroamérica para generar y diseminar olas de opinión política contrarias al pensamiento y gobierno liberales.

A inicios de 1837 la epidemia del Cólera morbus —nombrada por entonces “peste del cólera” — atacó Guatemala, llegada desde Belice y Omoa, y el gobierno de aquel Estado se apresuró a enviar agentes sanitarios para educar a la población y prevenir se diseminara la enfermedad.

Pero entonces el clero rural aprovechó para asegurar a los campesinos indígenas que los médicos y practicantes eran precisamente quienes envenenaban las aguas ya que los liberales buscaban arrebatarles las tierras para entregarlas a la migración europea y americana que el gobierno alentaba. Un señor Maradiaga, informa Ortega (1991, p. 197), “decía que le constaba que Morazán había mandado echar veneno en un manantial que surgía en su propiedad y que a consecuencia de ello había muerto una determinada cantidad de semovientes”.¹¹

Dos años antes, exactamente el 20 de Enero de 1835, al estallar el volcán Cosigüina localizado en la costa Pacífica del Golfo de Fonseca, territorio de Nicaragua, y cuando la erupción, escuchada a las alturas de México y Colombia, cubrió de ceniza al istmo entero centroamericano por varios días¹², entre poderosas iluminaciones que alarmaban a los capitanes de barcos y explosiones que estremecían a ciudades sudamericanas (Schmidt Castillo, 1999), los curas y autoridades eclesiásticas de ese titulado “año del polvo” se apresuraron a relacionar la catástrofe con la reciente emisión de la Constitución Federal, pero sobre todo con la presencia en el ámbito político del patricio Francisco Morazán, quien acababa de ser reelecto por los pueblos como gobernante de Centroamérica.

CONCLUSIONES

“Más me pareció
que era gente muy pobre de todo”.

Diario de C. Colón, al descubrir Guanahani¹³

¿Qué enseñan estas formas de temprana manipulación en el proceso independentista centroamericano, y hasta dónde la suma de artificios que los actores de entonces emplearon para descubrir o para encubrir la verdad formó parte de sistemas organizados?

En primera instancia revelan que las estrategias de la guerra (o de conflictos) fueron hace milenios creadas y que las emplean los hombres de poder y gobierno —o bien de ansia de poder y gobierno— en manera consuetudinaria. Para conquistar a una población o sociedad, ya se trate de escasos o de millares de habitantes, se ocupan ciertos rangos de exageración e hipérbolo, es decir de aumento de la realidad... Por mucho que el prócer sea honesto y que sus actos se sometan obligados al respeto moral, sus edecanes y estrategias buscan y localizan cómo poner a su servicio alguna mentira, grande o pequeña, que apoye a la causa. Y no lo hacen por vicioso afán de falsificar hechos sino porque el empuje concreto del proyecto revolucionario —o contrarrevolucionario— demanda inspirar a la gente para la lucha, motivar al ciudadano para que conciba al gran objetivo final y lo asuma, o bien para que se resista a los cambios, si se le aprecia desde el ángulo malignamente conservador.

Cuando la monja Teresa de Aycinena afirma que recibe diarias cartas de dios contra los liberales morazánicos, no importa si con profusos errores ortográficos, y las lee a sus fieles conglomerados en el atrio de la catedral de Guatemala, lo que pone al uso no es sencillo recurso retórico o validación discursiva, sino todo un intento de hacer vibrar en las personas un miedo natural, cual es el temor a la enigmática palabra de los dioses, similar, si no exacto, al que plantea Sófocles 2500 años antes en la obra dramática Edipo Rey.

Se trata de mecanismos distractorios que pretenden alejar a la conciencia humana de lo real y lo concreto para confundirla o anestesiarla. Cuando en la época presente un joven se refocila en un “mall” o centro comercial admirando la multiplicidad de productos que se le ofrecen y exponen, muy lejos está de entender que ninguno de ellos yace al alcance de su capacidad económica, pero que son visualmente atractivos, llamativos y lógicamente distractorios por cuanto le anestesian su comprensión de las diferencias económicas y de clase. De igual manera, el desprestigio que

¹¹ El jefe de Estado Gálvez remitió botiquines y medicamentos, entre estos iba láudano y ‘cloruro’, y los aborígenes exigían a los enviados del gobierno que ingirieran cantidades considerables en prueba de que no era el veneno que ellos temían; al negarse los empleados de sanidad a tal exigencia, se confirmaba la sospecha que anidaba en sus mentes en tinieblas” (Ortega, 1991, p. 108).

¹² “Un viernes 20 de enero de 1835 a las 6 de la mañana, el Volcán Cosigüina comenzó a echar un hilo de humo que se perdió entre las nubes que mantenían cobijado el cono del volcán por su enorme altura, que se calculaba en unos dos mil metros sobre el nivel del mar. Una hora después se sintieron los primeros retumbos, seguidos de temblores. Los animales comenzaron la huida ahí iban las bandadas de aves, las manadas de venados, jabalíes y coyotes, los jaguares, pumas y dantos y toda clase de animales que se mezclaba con el ganado de la zona, que huía sin rumbo.

A las 11 de la mañana su explosión estremeció a toda Centroamérica, el cielo de Chinandega, El Salvador y Honduras se oscureció completamente. Tres días duró la erupción: el primer día por la presión de los gases voló el taponazo, lanzando grandes piedras hacia el Océano Pacífico, donde quedaron promontorios de rocas, llamados islas Farallones que cerraron un poco la boca del Golfo de Fonseca”. (Schmidt Castillo, 1999)

¹³ Cristóbal Colón citado por: Mario Benedetti. “La América por descubrir”, en: Heinz Dieterich, Editor. Nuestra América frente al V Centenario (1989). México, Joaquín Mortiz/Planeta, p. 14.

la facción conservadora hace contra los liberales de inicios del siglo XIX opera con mecanismo similar ya que genera miedo e incluso terror a las propuestas de cambio social, para lo cual se las deshumaniza y demoniza, se las caracteriza como ajenas al raciocinio, la lógica y la moral.

Responden, en síntesis, con mucha semejanza a la teorización que sobre la “metáfora arquitectónica” hicieron Engels y parcialmente Marx, en el entendido de que es un proceso mediante el cual el sujeto es apartado de la percepción objetiva y se le reorienta, se le “distrae” hacia espejismos que llenan la imaginación pero que a su vez carecen de sustancia real.

Como los ejemplos expuestos en este ensayo muestran, tales mecanismos ocurrieron durante el período independentista de Centroamérica, a inicios del siglo XIX, cuando sin que se siguiera una teoría específica —si bien ya para entonces Destutt de Tracy (1754-1836), había acuñado el término “ideología” — la conquista del poder pasa usualmente por algún grado de engaño y decepción.

Los pueblos habrían de tardar en conocer este aprendizaje político, excepto hasta los albores de la presente centuria en que, gracias al pensamiento liberador estructurado por diversos creadores, y a la vivencia de nuevas tareas independentistas, particularmente en América del Sur, esta vez contra los modernos imperios, se avizoran luces de insurrección, y por ende de libertad, al final del camino.

BIBLIOGRAFÍA

Arias, Arturo. “Configurando los estudios culturales centroamericanos”. II Congreso de Estudios Culturales Centroamericanos (2009). San José, Costa Rica, Julio 20.

Carías, Marco. De la patria del criollo a la patria compartida. Una historia de Honduras (2005). Tegucigalpa, Ediciones Subirana.

Cockburn, Andrew. “El evangelio según Judas”. National Geographic en español (2006), mayo, p. 2-19.

Contreras, Álvaro, en: Paz Barnica, Edgardo. La oratoria en Honduras. Desde la Colonia a nuestros días (1979). Tegucigalpa, Editorial Universitaria.

DHE. “Procesos por Infidencia, El Salvador, año 1811. Sublevación de este pueblo de Metapán”, Tomo I, Diccionario Histórico Enciclopédico de la Provincia de El Salvador. San Salvador, (1940). Imp. Nac. N°. 5. p. 31.

Elizet Payne Iglesias. “¡No hay Rey, no se pagan tributos! La protesta comunal en El Salvador. 1811”, (2007). Intercambio, año IV, N°. 5, pp. 23-24.

Escoto, Julio. Cap. XV. Rey del albor. Madrugada (1993). San Pedro Sula, Centro Editorial.

Escoto, Julio. El General Morazán marcha a batallar desde le muerte (1992). San Pedro Sula, Centro Editorial. p. 40.

Escoto, Julio. El ojo santo. Las ideologías en la religión y la televisión (1990). Tegucigalpa, Editorial UNAH.

Grüner, Eduardo. “El retorno de la teoría crítica de la cultura: una introducción alegórica a Jameson y Zizek”, en: F. Jameson y Slavoj Zizek. Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo (2003). Buenos Aires. Paidós.

Gudmundsun, Lowell. “Sociedad y política. 1840-1871”, en: Pérez Brignoli, Héctor, editor. Historia General de Centroamérica (1993). Tomo III, Madrid, Ediciones Quinto Centenario, p. 228.

Haefkens, Jacobo. Viaje a Guatemala y Centro América (1969). Guatemala, Editorial Universidad San Carlos, Trad., de Theodora J. M. Van Lottum.

Heliodoro Valle, Rafael, selección y prólogo. Pensamiento vivo de José Cecilio del Valle (1971). San José, EDUCA, p. 57.

Heliodoro Valle, Rafael. Iturbide, varón de dios, (2005). Tegucigalpa, Universidad Pedagógica Nacional.

Juan Carlos Solórzano Fonseca. “Los años finales de la dominación española, 1750-1821”, en: Pérez Brignoli, Héctor, editor. Historia General de Centroamérica (1993). Tomo III, Madrid, Ediciones Quinto Centenario. p. 51.

Mata Gavidia, José. Anotaciones de historia patria centroamericana (1969). 2ª., ed. Guatemala, Editorial Universitaria.

Mejía, Medardo. “José Cecilio del Valle, gran precursor del movimiento de liberación nacional de la América Latina”, en: Roberto Sosa, Ed. Documentos para la historia de Honduras (2002). Tegucigalpa, Editorial Honduras Imagen y Palabra. p. 177.

- Mejía, Medardo. Historia de Honduras (1985). Tomo II, Tegucigalpa, Editorial Universitaria, p. 365.
- Montúfar y Coronado, Manuel. Memorias de Jalapa (1934). Guatemala Tipografía Sánchez.
- Montúfar, Lorenzo. Francisco Morazán (1970). San José, EDUCA.
- Morazán, Francisco. Memorias: Manifiesto de David, Testamento (1986). Tegucigalpa, Ministerio de Cultura y Turismo.
- Naudé, Gabriel. Consideraciones políticas sobre los golpes de Estado. Caracas, UCV, 1964.
- Ortega, Miguel R. Morazán, biografía. Laurel sin ocaso (1991). 2ª., ed. Vol. II, Tegucigalpa, Hondupack.
- Pérez Brignoli, Héctor. Breve historia de Centro-América (1985). Madrid, Alianza América, p. 61.
- Pinto Soria, Julio César. "La independencia y la Federación 1810-1840", en: Pérez Brignoli, Héctor, editor. Historia General de Centroamérica (1993). Tomo III, Madrid, Ediciones Quinto Centenario.
- Rodas M., Joaquín. Morazánida. De la epopeya, la tragedia y la apoteosis (1992). San Pedro Sula, Centro Editorial, p. 46.
- Rosa, Ramón. Historia del Benemérito Francisco Morazán (2008). Tegucigalpa, Biblioteca Presidencial, p. 174.
- Schmidt Castillo, Otto. "Conferencia sobre la erupción del volcán Cosigüina". El Nuevo Diario (1999), edición del 21 de enero. P. 4.
- Stonor Saunders, Frances. La CIA y la guerra fría cultural (2001). Madrid, Editorial Debate, p. 402.
- Ubiña, José Fernández. "La verdad histórica de la Pasión. Muerte de un rebelde". La aventura de la historia (abril 2004), Año 6, N°. 66, p. 80-89.
- Valladares, O. A. Coord. "La independencia y el papel de los intelectuales y comerciantes", Enciclopedia Histórica de Honduras (1989). Tomo III, Tegucigalpa, Graficentro Editores. pp. 141-164.
- Woodward Jr., R. L. Central America, a nation divided (1985). New York, Oxford University Press.
- .

VISIÓN HISTÓRICA

1	Rolando Sierra	Interpretación y balance del bicentenario de la independencia de Centroamérica: una lectura desde la obra de Ramón Oqueli.
2	Mario Argueta	Tres momentos en la conformación de la identidad nacional hondureña.
3	Segisfredo Infante	El Cicerón de América Central y México.
4	Libny Ventura Lara	Los Criptojudíos de Honduras.
5	Óscar Núñez Sandoval	Sucesos relevantes en la historia de Honduras.
6	Rony Castillo Güity	La pedagogía de los desplazados ¿Cómo enfrentar un bicentenario de colonialismo interno?

VISIÓN DE DESARROLLO

7	Mario Posas	El Estado y la construcción de la nación en Honduras.
8	Marvin Barahona	Tres momentos significativos en la construcción del Estado, la nación y la identidad nacional en Honduras.
9	Julio Escoto	Mecanismos distractorios en la política centroamericana del siglo XIX.
10	Xiomara Bu	Contexto histórico del debate en torno al concepto de los derechos humanos: hacia la construcción de una cultura de derechos humanos en Honduras.
11	Darío Euraque	Estado y etnicidad en la historiografía, historia y futuro de Honduras.
12	Yesenia Martínez	El Estado y la salud pública en Honduras. Entre contextos históricos, coyunturas y un futuro cercano.
13	Mauricio Díaz Burdett	Una propuesta de reconversión de Honduras centrada en los cimientos intelectuales de la independencia patria.
14	Pedro Morazán	¿De la pandemia al nuevo paradigma?
15	Ramón Romero	Ética ciudadana y desarrollo.
16	María Eugenia Ramos	Yo, tú, ellos, nosotros: apuntes sobre la praxis poética y vital de Clementina Suárez.
17	Mario Membreño Cedillo	Alfonso Guillén Zelaya: el sujeto político y la conciencia ética.
18	Rafael Jerez	El camino de régimen híbrido a democracia plena.
19	Gina Kawas	Violencia de género y migración en Honduras.

VISIÓN PROSPECTIVA

20	Irma Becerra	Constitución social de Honduras como pensamiento positivo de Ramón Rosa: su vigencia actual.
21	Sergio A. Membreño Cedillo	Desarrollo humano, ética y ciudadanía en el siglo XXI.
22	Rafael del Cid	Independencia y unidad: oportunidades y frustraciones en la construcción de la nación.
23	Álvaro Cáliz	Honduras 2021: un momento ineludible para repensar el futuro.
24	José B. Falck	Agricultura, seguridad alimentaria, desarrollo y protección ambiental: un futuro para Honduras basado en la ciencia, tecnología en innovación.
25	Rodolfo Pastor Fasquelle	El bicentenario de la independencia como nuevo punto de partida para ensayar Centroamérica.

